



DIREZIONE GENERALE OPERE DON BOSCO
Via della Pisana 1111 - 00163 Roma

El Consejero general para la formación

Roma, 24 de noviembre de 2013
Prot. 13/0630

Al Reverendo
Delegado inspetoriale de formación
En su residencia

Para su conocimiento

Al Reverendo
Señor Inspector
En su residencia

Objeto: Tareas del Delegado inspectorial para la formación con la Comisión para 2014

Querido Delegado:

Después de las reuniones anuales de las Comisiones regionales de formación, te indico, como es ya costumbre, algunas tareas que podrás abordar con la Comisión inspectorial de formación y si es posible con el Inspector y su Consejo para el año 2014.

Hemos llegado ya a los últimos meses del sexenio 2008-2014 y estamos casi al comienzo del nuevo sexenio 2014-2020; os propongo pues algunas tareas que pueden facilitar la transición y el paso de consignas al nuevo Consejero general para la formación.

1. Camino de la Congregación

La Comisión para la formación puede contribuir a la preparación del *Bicentenario del Nacimiento de Don Bosco* en su tercer año que nos contempla concentrados en la espiritualidad salesiana y a ayudar a formular el programa local, inspectorial y nacional para la celebración del Bicentenario mismo.

Este año ve a todas las Inspectorías concentradas en seguir el desarrollo del *Capítulo general 27*. Al final del CG27 es necesario estudiar con la Comisión inspectorial el documento final y reflexionar sobre el modo de formar a los hermanos y ser “testigos de la radicalidad evangélica”.

Estamos por completar el proceso de aprobación de los “*Criterios y normas para el acompañamiento personal salesiano*”. Con la Comisión podrás iniciar y profundizar los contenidos, a asimilar sus líneas operativas y a ver cómo comunicarlo a todos los hermanos.

Finalmente la Carta del Rector Mayor “*Vocación y formación: dono y tarea*” debe tomarse y convertirse en instrumento de estudio y actuación en los diferentes niveles; es una carta programática para la formación y no puede relegarse.

2. Camino de la Inspectoría

La tarea más importante de este periodo se refiere a la *verificación del funcionamiento de la Comisión inspectorial para la formación* y del trabajo que ha realizado en el sexenio 2008-2014. Te ruego que envíes ese trabajo a don Chrys o a don Horacio *antes del 31 de mayo de 2014*. La verificación de las Inspectorías se entregará al nuevo consejero para la formación.

La Inspectoría seguirá con la *concretización de los procesos en marcha* sobre el itinerario de maduración afectiva y formación en la castidad, la formación de los salesianos coadjutores según la revisión de la “Ratio” realizada sobre ello, la cualificación de los hermanos, las Orientaciones sobre la formación intelectual en la formación inicial. Sin duda que seguirás con tu esfuerzo en el cuidado de la experiencia del aspirantado, de los tirocinantes y de los hermanos del “quinquenio”.

He llegado ya al término de mi servicio como consejero para la formación; por eso deseo expresar mi sincero agradecimiento por tu colaboración, la de tus predecesores y de la Comisión inspectorial para la formación.

Te saludo cordialmente en Don Bosco.

Don Francesco Cereda